

ACTA EXTRAORDINARIA 58-2025. Acta número cincuenta y ocho correspondiente a la sesión extraordinaria celebrada por la Junta de Desarrollo Regional de la Zona Sur de la Provincia de Puntarenas-JUDESUR, de forma bimodal por la plataforma Microsoft Teams, a las catorce horas con dieciocho minutos del veintisiete de octubre del dos mil veinticinco, presidida por la directora Jasmín Porras Mendoza, presidenta de la junta directiva de JUDESUR, representante del Poder Ejecutivo (presente de forma virtual desde su lugar de residencia), con la asistencia de los siguientes miembros: Marielos Castillo Serrano, representante de la Municipalidad de Corredores (presente de forma virtual desde su lugar de residencia); Rafael Ángel Ureña Solís, representante de la Municipalidad de Coto Brus (presente de forma virtual desde su lugar de residencia); Juan Carlos Muñoz Gamboa, representante de la Municipalidad de Buenos Aires (presente de forma virtual desde su lugar de residencia); Dayanne Cantillo Montero, representante de la Municipalidad de Golfito (presente de forma virtual desde su lugar de residencia); Ana Cecilia Valerín Pizarro, representante de la Municipalidad de Osa (presente de forma virtual desde su lugar de residencia); Guido Lericí Salazar, representante del sector productivo (presente de forma virtual desde su lugar de residencia); Marco Li Gamboa Mora, representante de las cooperativas (presente de forma virtual desde su lugar de residencia); Manuel Antonio Mora Vargas, representante de asociaciones de desarrollo (presente de forma virtual desde su lugar de residencia); Rigoberto Canales Canales, representante de la Asociación de Concesionarios del Depósito Libre Comercial de Golfito; Alexander Carrera Mendoza, representante del sector indígena (presente de forma virtual desde su lugar de residencia); la licenciada Jenny Martínez González, directora ejecutiva a.i. de JUDESUR; y la licenciada Lolita Arauz Barboza, secretaria de actas de JUDESUR. Se deja constancia que la sesión se realiza de forma bimodal a través de la plataforma Teams tomando en cuenta el acuerdo ACU-08-35-2022. -----

CAPITULO I. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA N°58-2025: -----

ARTÍCULO 1: Revisión y aprobación del orden del día de la sesión extraordinaria N°58-2025. -----

1. Lectura y aprobación del orden del día. -----
2. Atención Oficio de la Contraloría. -----

3. Asuntos varios de directores. -----

ACUERDO 01. Se lee y aprueba el orden del día de la sesión extraordinaria N.º 54-2025. El director Juan Carlos Muñoz Gamboa, no se encontraba conectado al momento de la votación. **ACUERDO EN FIRME.** -----

Al ser las catorce horas con veinte minutos, se integra a la sesión el director Juan Carlos Muñoz Gamboa. -----

CAPITULO II. ATENCIÓN OFICIO DE LA CONTRALORIA: -----

ACUERDO 02. CONFIDENCIAL. ACUERDO EN FIRME. -----

CAPITULO III. ASUNTOS VARIOS DE DIRECTORES: -----

ARTÍCULO 3: La directora Ana Cecilia Valerín Pizarro, menciona que es una pregunta a doña Jenny, tal vez no sé si ella me la puede contestar, es que se había tomado anteriormente un acuerdo, cuando estaba don Luis sobre el control de visitas a la institución, mi consulta es, ¿ese control se ha seguido haciendo? -----

La licenciada Jenny Martínez González, directora ejecutiva a.i. de JUDESUR, responde que sí señora, hay un guarda que esta en la entrada de las oficinas y lleva el control en una bitácora. -----

La directora Ana Cecilia Valerín Pizarro, agradece. -----

La directora Jasmín Porras Mendoza, presidenta de la junta directiva de JUDESUR, menciona a doña Ana que eso está muy importante y que podríamos pedir para la próxima sesión a la dirección ejecutiva que nos dé un informe relacionado con eso, porque si le hemos estado dando seguimiento constantemente, pero lo habíamos dejado de lado. -----

SE CONOCE Y SE TOMA NOTA. -----

ARTÍCULO 3: El director Juan Carlos Muñoz Gamboa, da las buenas tardes a los compañeros, y menciona que él quisiera hacer una consulta con relación a las actividades o actitudes o situaciones que se han dejado de hacer por parte de nuestro asesor legal. Pregunto, en las reuniones en que hemos estado y que él ha declarado que ha dejado de hacer algunas de las acciones que le corresponde como defensor o asesor de la Junta Directiva ante los estrados legales, no se puede solicitar a la secretaria que nos haga una recopilación de esos momentos, el número de actas, para la próxima sesión tomar alguna decisión con relación a eso, me parece a mí, no sé si es que estoy saliendo del camino,

pero ya es necesario que nosotros tengamos quién de verdad nos asesore, porque ni el auditor, ni el asesor legal están cumpliendo de forma personal con lo que les corresponde. Entonces, ya con el señor Auditor, tomábamos alguna decisión, pero con relación al señor asesor legal, nosotros no podemos seguir permitiéndonos ese tipo de acciones o diligencias, entonces consulto, ¿será posible, eso que solicité? -----

La directora Jasmín Porras Mendoza, presidenta de la junta directiva de JUDESUR, menciona que ella creería que sí don Juan Carlos, sin embargo, la próxima sesión es mañana, entonces no sé si de aquí a mañana Lolita tenga el tiempo de hacerlo, quizás lo pedimos para la siguiente sesión, como por lo menos saber cuáles fueron o cuáles son algunas de las actas en las que aparecen algunas situaciones que hemos pedido o que han se han suscitado y que no han sido atendidas, si usted gusta, hacemos la solicitud, claro. -----

El director Juan Carlos Muñoz Gamboa, menciona que entonces ocupa un espacio para mañana en asuntos de directores. -----

SE CONOCE Y SE TOMA NOTA. -----

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión al ser las catorce horas con treinta minutos. -----

Jasmín Porras Mendoza
Presidenta

Rafael Ángel Ureña Solís
secretario

